COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Contrataciones Nº 6

Asunción, 08 de marzo de 2018

ADENDA Nº 1

LPN Nº 01/2018 "SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL MILITAR DE LAS FFAA", ID Nº 339394.

La presente Adenda modifica los Datos de la LPN Nº 01/2018 "SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL MILITAR DE LAS FFAA", correspondiente a la Unidad Operativa de Contratación Nº 6 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Comando de las Fuerzas Militares, a fin de ajustarse a las disposiciones legales que regulan el procedimiento.

DONDE DICE:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL). B. CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN. Cláusula en las IAO 7.1.
La fecha y hora límites para realizar consultas es:
Fecha límite: viernes 02 de marzo de 2018.
Hora límite: 09:00 a.m.

DEBE DECIR:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL). B. CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN. Cláusula en las IAO 7.1.
La fecha y hora límites para realizar consultas es:
Fecha límite: martes 13 de marzo de 2018.
Hora límite: 09:00 a.m.

DONDE DICE:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL). C. PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS. Cláusulas en IAO 11.1 (e)
DIA: miércoles 28 de febrero de 2018

DEBE DICE:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL). C. PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS. Cláusulas en IAO 11.1 (e)
DIA: lunes 12 de marzo de 2018

DONDE DICE:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL D. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS. Cláusulas en las IAO 23 y 26.1

- **La fecha límite para presentar las ofertas es:**

Fecha: viernes 09 de marzo de 2018.
Hora: 09:00 a.m.

- **La apertura de las ofertas tendrá lugar en**:

Fecha: viernes 09 de marzo de 2018.
Hora: 09:10 a.m.

DEBE DICE:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL). D. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS. Cláusulas en las IAO 22.1 y 25.1

- **La fecha límite para presentar las ofertas es:**

Fecha: viernes 16 de marzo de 2018.
Hora: 09:00 a.m.

- **La apertura de las ofertas tendrá lugar en**:

Fecha: viernes 16 de marzo del 2018.
Hora: 09:10 a.m.

VENANCIO MORINIGO PEREIRA
Tte 1° AvL - Jefe Dpto UOC N° 6